



EUROPEAN UNION

Erasmus+

Enriching lives, opening minds.

2021-2027

Traducción fiel a la original  
Traducido por Ximena Durán Granda

**Programa Erasmus+  
Acuerdo interinstitucional  
Key Action 1**

**Movilidad de aprendizaje para estudiantes y personal de educación superior  
Entre los Estados miembros de la UE y terceros países asociados al Programa  
y terceros países no asociados al Programa**

Las instituciones<sup>1</sup> nombradas a continuación acuerdan cooperar para el intercambio de estudiantes y/o personal en el contexto del programa Erasmus+. Este convenio es válido para la convocatoria Erasmus+ años 2023-2028 en:

- KA171

Las instituciones se comprometen a una gestión sólida y transparente de los fondos que se les asignan a través de Erasmus+ y a respetar los requisitos de calidad del Programa, descritos en la Carta Erasmus para la Educación Superior<sup>2</sup> y en este acuerdo.

Las instituciones acuerdan intercambiar sus datos relacionados con la movilidad de acuerdo con los principios de GDPR<sup>3</sup> y de acuerdo con los estándares técnicos de la Iniciativa Europea de la Tarjeta de Estudiante<sup>4</sup>, cuando esté disponible para la movilidad internacional que involucre a terceros países no asociados al Programa.

Las instituciones de envío ubicadas en países de la UE/EEE deben garantizar el cumplimiento de las disposiciones del art. 46 GDPR para todos los datos personales de los participantes intercambiados en el contexto de su movilidad con instituciones de países no pertenecientes a la UE/EEE sin una decisión de adecuación, con la condición de que los derechos exigibles del interesado y los recursos legales efectivos para los interesados estén disponibles en el respectivo tercer país. Los participantes deben ser informados de manera transparente sobre el nivel de protección de sus datos personales, si este es diferente de aquél donde se encuentra la institución de envío.

---

<sup>1</sup>Los acuerdos interinstitucionales pueden ser bilaterales o multilaterales en el caso de consorcios de movilidad:

- Los acuerdos bilaterales se refieren a la cooperación entre una institución de educación superior ubicada en un Estado miembro de la UE o en un tercer país asociado con el Programa y otra institución ubicada en un tercer país no asociado con el Programa;
- Los acuerdos multilaterales se refieren a la cooperación entre un consorcio de movilidad de instituciones de educación superior ubicadas en un solo Estado miembro de la UE o en un tercer país asociado con el Programa y otra institución ubicada en un tercer país no asociado con el Programa.

<sup>2</sup><https://erasmus-plus.ec.europa.eu/es/resources-and-tools/erasmus-charter-for-higher-education>

<sup>3</sup>[https://commission.europa.eu/law/law-topic/data-protection/reform/rules-business-and-organisations/principles-gdpr\\_es](https://commission.europa.eu/law/law-topic/data-protection/reform/rules-business-and-organisations/principles-gdpr_es)

<sup>4</sup><https://education.ec.europa.eu/es/education-levels/higher-education/european-student-card-initiative>

## 1. Información sobre las instituciones de educación superior

Nombre de la institución (y departamento cuando corresponda)	Código Erasmus o ciudad <sup>5</sup>	Datos de contacto <sup>6</sup> (correo electrónico, teléfono celular)	Sitios web
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí - ULEAM. Manta- Ecuador	130213	Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano Phd. <a href="mailto:rectorado.uileam@uleam.edu.ec">rectorado.uileam@uleam.edu.ec</a> <a href="mailto:marcos.zambrano@uleam.edu.ec">marcos.zambrano@uleam.edu.ec</a>	General: <a href="http://www.uileam.edu.ec">www.uileam.edu.ec</a> Catálogo de cursos: <a href="https://www.uileam.edu.ec/oferta-academica-2022/">https://www.uileam.edu.ec/oferta-academica-2022/</a>
Scuola Superiore per Mediatori Linguistici UNIUMA SSML P.M. Loria - Società Umanitaria	I MILANO 027	1) Coordinador Institucional Erasmus/ Oficina de Relaciones Internacionales/ Coordinador Académico de Erasmus+ y Relaciones Internacionales <b>Dott.ssa Federica Stizza</b> Via F. Daverio, 7 - 20122 Milano <b>Tel:</b> +39 0257968366 <b>E-Mail:</b> <a href="mailto:federica.stizza@uniuma.it">federica.stizza@uniuma.it</a> <a href="mailto:erasmus@uniuma.it">erasmus@uniuma.it</a>	General: <a href="https://www.uniuma.it/">https://www.uniuma.it/</a>

<sup>5</sup>Las instituciones de educación superior (IES) de los estados de la UE o de terceros países asociados al Programa deben indicar su código Erasmus; las instituciones de educación superior de terceros países no asociadas al Programa deberán mencionar la ciudad en la que se encuentran ubicadas.

<sup>6</sup>Detalles de contacto para comunicarse con el funcionario responsable de este acuerdo y cualquier actualización del mismo.

## 2. Números de movilidad por curso académico

Los socios se comprometen a actualizar los datos de movilidad, cuando sea posible, a más tardar a fines de enero del año académico anterior formalmente mediante una modificación del acuerdo interinstitucional. En caso de actualizaciones posteriores de los datos de movilidad, los socios también pueden acordar aceptar medios informales de comunicación (por ejemplo, intercambios de correo electrónico como prueba escrita).

### Número de períodos de movilidad para estudiantes y personal

La tabla sirve como modelo: los socios son libres de modificarla, por ejemplo para agregar o eliminar columnas o separar moviidades de estudiantes y personal.

DE [Código Erasmus o ciudad de la institución de origen]	A [Código Erasmus o ciudad de la institución de acogida]	Sujeto		Ciclo de estudio [ciclo corto, 1º, 2º o 3º]  (opcional)	Número de períodos de movilidad			
		CÓDIGO ISCED <sup>7</sup>  (opcional)	NOMBRE  (opcional)		Movilidad estudiantil [Especifique aquí el número total de estudiantes]	Movilidad estudiantil [Especifique aquí el número total de meses]	Movilidad del personal [Especifique aquí el número total de empleados]	Movilidad del personal [Especifique aquí el número total de días]
130213	I MILANO 027		Carrera de Derecho Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí	2º	3	6	6	110

<sup>7</sup><https://circaeb.europa.eu/sd/a/286ebac6-aa7c-4ada-a42b-ff2cf3a442bf/ISCED-F%202013%20-%20Detailed%20field%20descriptions.pdf>

I MILANO 027	130213	0231	1°	2	3	2	120
<b>Lenguas Extranjeras y Mediación Lingüística, Trayectoria educativa:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marketing Ético y Mejora Digital</li> <li>• Derechos humanos y Diplomacia Internacional</li> <li>• Idiomas y Cultura para la Comunicación Multicultural</li> <li>• Políticas de Defensa y Protección Social (Criminología)</li> <li>• Planificación Turística y Sostenibilidad Ambiental</li> <li>• Administración de Empresas</li> </ul>							

**Información adicional opcional**

por ejemplo movilidad mixta, etc.

### 3. Habilidades lingüísticas recomendadas

La institución de envío, previo acuerdo con la institución de acogida, es responsable de brindar apoyo a sus candidatos nominados para que puedan tener las habilidades lingüísticas<sup>8</sup> recomendadas al comienzo del período de movilidad (ver también la sección 5 “Preparación y apoyo”).

*La tabla sirve como modelo: los socios son libres de modificarla, por ejemplo requisitos separados para los estudiantes y el personal.*

Institución que recibe [Código Erasmus o ciudad]	Sujeto (Opcional)	Idioma de instrucción 1	Idioma de instrucción 2	Nivel recomendado	
				Movilidad estudiantil [Nivel mínimo recomendado en al menos uno de los idiomas: B1.]	Movilidad del personal [Nivel mínimo recomendado en al menos uno de los idiomas de enseñanza: B2.]
130213		Español	Inglés	B1 inglés	B1 inglés
I MILANO 027	0231	Español	Inglés	Recomendado: B1 en español o inglés.	Recomendado: B1 en español, inglés o italiano.

Para más detalles sobre las recomendaciones sobre el idioma de instrucción, consulte el catálogo de cursos de cada institución. Los enlaces al catálogo de cursos se proporcionan en la primera sección.

### 4. Sensibilización y selección de participantes: calendario, procedimiento de solicitud y requisitos

- Los socios se comprometen a llegar a los participantes con menos oportunidades para fomentar su participación en el programa y, cuando sea necesario, acordar una estrategia común para lograr los objetivos de inclusión indicativos.
- Los socios se comprometen a realizar procedimientos de selección para actividades de movilidad que sean justos, transparentes y documentados, garantizando la igualdad de oportunidades para los participantes de movilidad elegibles. Las convocatorias de solicitudes deben ser públicas y

<sup>8</sup>Para una comprensión más fácil y coherente de los requisitos lingüísticos, se recomienda utilizar el Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER): <https://europa.eu/europass/es/common-european-framework-reference-language-skills>

debe haber un procedimiento de apelación. En ningún caso, los candidatos y participantes seleccionados incurrirán en ningún costo durante los procedimientos de solicitud y selección.

- En el caso de la movilidad de los estudiantes, los socios se asegurarán de que se tengan en cuenta otros elementos además del mérito académico para asegurar la participación de los estudiantes con menos oportunidades. Los criterios y procedimientos de selección deben estar claramente comunicados en la convocatoria.

#### Las nominaciones de estudiantes entrantes deben llegar a la institución:

Institución que recibe [Código Erasmus]	Sesión de otoño* [día/mes]	Sesión de primavera* [día/mes]
130213	<b>Nominación:</b> del 06 septiembre al 20 diciembre	<b>Nominación:</b> del 06 septiembre al 20 diciembre
I MILANO 027	<b>Nominación:</b> del 15 de marzo al 14 de mayo	<b>Nominación:</b> del 15 de marzo al 15 de octubre

#### Las solicitudes de estudiantes entrantes deben llegar a la institución:

Institución que recibe [Código Erasmus]	Sesión de otoño* [día/mes]	Sesión de primavera* [día/mes]
130213	<b>Solicitud:</b> hasta el 25 de julio	<b>Solicitud:</b> hasta el 25 de julio
I MILANO 027	<b>Solicitud:</b> hasta el 14 de junio	<b>Solicitud:</b> hasta el 15 de noviembre

La institución anfitriona enviará su decisión dentro de [x] semanas y no más tarde de 5 semanas.

Los socios se comprometen a tener un procedimiento de solicitud y selección justo, transparente, coherente y documentado descrito en sus respectivos sitios web y actualizado periódicamente, junto con los datos de contacto del departamento correspondiente:

Procedimiento de solicitud		
Institución que recibe [Código Erasmus o ciudad]	Detalles de contacto (correo electrónico, teléfono celular)	Sitio web para información
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí	Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano Phd. <a href="mailto:rectorado.uleadm@uleam.edu.ec">rectorado.uleadm@uleam.edu.ec</a> <a href="mailto:marcos.zambrano@uleam.edu.ec">marcos.zambrano@uleam.edu.ec</a>	<a href="http://www.uleadm.edu.ec">www.uleadm.edu.ec</a>
I MILANO 027	1) Coordinador Institucional Erasmus/ Oficina de Relaciones Internacionales/ Coordinador Académico de Erasmus+ y Relaciones Internacionales  <b>Dott.ssa Federica Stizza</b>  Via F. Daverio, 7 – 20122 Milano <b>Tel:</b> +39 0257968366 <b>E-Mail:</b> <a href="mailto:federica.stizza@uniuma.it">federica.stizza@uniuma.it</a> <a href="mailto:erasmus@uniuma.it">erasmus@uniuma.it</a>	<a href="https://www.uniuma.it/erasmus-policy-statement-eps/">https://www.uniuma.it/erasmus-policy-statement-eps/</a>

## 5. Requisitos adicionales

Institución que recibe [Código Erasmus]	Requisitos	Detalles	Sitio web para información (si es aplicable)
I MILANO 027	- Carta de identidad / pasaporte. - Expediente Académico. - Tarjeta de seguro de salud.	- El Expediente Académico debe incluir la relación de los cursos/ asignaturas cursados y el número de créditos ECTS cursados.	<a href="https://www.uniuma.it/erasmus-policy-statement-eps/">https://www.uniuma.it/erasmus-policy-statement-eps/</a>



130213	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carta de identidad / pasaporte.</li> <li>- Expediente Académico.</li> <li>- Tarjeta de seguro de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Expediente Académico debe incluir la relación de los cursos/asignaturas cursados y el número de créditos ECTS cursados.</li> </ul>	<a href="http://www.uileam.edu.ec">www.uileam.edu.ec</a>
--------	---	--	--

La institución receptora enviará su decisión dentro de 5 semanas, **y no más tarde de 5 semanas.**

### **Inclusión y accesibilidad**

La institución brindará apoyo a los participantes móviles entrantes con menos oportunidades, de acuerdo con los requisitos de la Carta Erasmus para la Educación Superior. Se puede proporcionar información y asistencia a través de los siguientes puntos de contacto y fuentes de información:

Institución que recibe [Código Erasmus]	Infraestructura disponible ajustada para personas con:	Descripción de la infraestructura (opcional)	Detalles de contacto (correo electrónico, teléfono celular)	Sitio web para información
I MILANO 027	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilidad reducida.</li> <li>- Deficiencias Auditivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todos los edificios adaptados.</li> </ul>	<a href="mailto:erasmus@uniuma.it">erasmus@uniuma.it</a>	<a href="https://www.uniuma.it/ufficio-relazioni-internazionali/">https://www.uniuma.it/ufficio-relazioni-internazionali/</a>
130213	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Espacios con movilidad para personas con capacidades especiales.</li> <li>- Pantallas inteligentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todos los edificios adaptados.</li> </ul>	<a href="mailto:rectorado.uileam@uleam.edu.ec">rectorado.uileam@uleam.edu.ec</a> <a href="mailto:marcos.zambrano@uleam.edu.ec">marcos.zambrano@uleam.edu.ec</a>	<a href="http://www.uileam.edu.ec">www.uileam.edu.ec</a>

Institución que recibe [Código Erasmus]	Servicios de apoyo disponibles para personas con:	Descripción de los servicios de apoyo (opcional)	Detalles de contacto (correo electrónico, teléfono celular)	Sitio web para información
I MILANO 027	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilidad reducida</li> <li>- Deficiencias Auditivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todos los edificios adaptados.</li> <li>- Servicio de asesoramiento, orientación psicológica.</li> <li>- Cada clase está equipada con dispositivos digitales.</li> <li>- Los alumnos pueden descargar las lecciones de cada curso desde la plataforma Moodle.</li> </ul>	<a href="mailto:erasmus@uniroma.it">erasmus@uniroma.it</a>	<a href="https://www.uniroma.it/ufficio-relazioni-internazionali/">https://www.uniroma.it/ufficio-relazioni-internazionali/</a>
130213	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilidad reducida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todos los edificios adaptados.</li> <li>- Servicio de asesoramiento, orientación psicológica.</li> <li>- Cada clase está equipada con dispositivos digitales.</li> <li>- Los alumnos pueden descargar las lecciones de cada curso desde la plataforma Moodle.</li> </ul>	<a href="mailto:rectorado.uileam@uleam.edu.ec">rectorado.uileam@uleam.edu.ec</a> <a href="mailto:marcos.zambrano@uleam.edu.ec">marcos.zambrano@uleam.edu.ec</a>	<a href="http://www.uileam.edu.ec">www.uileam.edu.ec</a>

## 6. Información

### 1. Sistemas de calificación de las instituciones

[Se recomienda que las instituciones anfitrionas proporcionen la distribución estadística de calificaciones de acuerdo con las descripciones en la guía del usuario de ECTS. Un enlace a una página web puede ser suficiente. La tabla facilitará la interpretación de cada nota atribuida a los alumnos y facilitará la transferencia de créditos por parte de la institución de origen]

#### **I MILANO 027**

##### **UNIUMA – Scuola Superiore per Mediatori Linguistici P.M. Loria**

<b>Sistema de calificación de UNIUMA</b>	<b>Descripción</b>	<b>Tabla de calificaciones ECTS</b>
<b>30 – 30 e lode</b>	<b>Distinción</b>	<b>A</b>
<b>26 / 29</b>	<b>Excelente</b>	<b>B</b>
<b>23 / 25</b>	<b>Bueno</b>	<b>C</b>
<b>20 / 22</b>	<b>Bueno / aprobado</b>	<b>D</b>
<b>18 / 19</b>	<b>Aprobado</b>	<b>E</b>

#### **130213**

##### **ULEAM - Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí**

<b>Sistema de calificación de ECUADOR</b>	<b>Descripción</b>	<b>Tabla de calificaciones ECTS</b>
100; 10; 39 – 40	<b>OPCIÓN A M.H.</b>	
90 – 99; 9 – 9,9; 35 – 38	<b>SOBRESALIENTE</b>	
70 – 89; 7,5 – 8,9; 29 – 34	<b>NOTABLE</b>	

51 – 69; 6 – 7,4; 24 – 28	<b>APROBADO</b>
0 – 50; 0 – 5,9; 0 – 23	<b>SUSPENSO</b>

## 7. Alojamiento

La institución de acogida guiará a los participantes móviles entrantes en la búsqueda de alojamiento, de acuerdo con los requisitos de la Carta Erasmus para la Educación Superior.

La información y la asistencia pueden ser proporcionadas por las siguientes personas y fuentes de información:

Institución [Código Erasmus]	Detalles de contacto (correo electrónico, teléfono celular)	Sitio web para información
I MILANO 027	<p>1) Coordinador Institucional Erasmus/ Oficina de Relaciones Internacionales/ Coordinador Académico de Erasmus+ y Relaciones Internacionales</p> <p><b>Dott.ssa Federica Stizza</b></p> <p>Via F. Daverio, 7 – 20122 Milano  <b>Tel:</b> +39 0257968364  <b>E-Mail:</b> <a href="mailto:erasmus@uniuma.it">erasmus@uniuma.it</a></p>	<p>Oficina de Relaciones Internacionales de UNIUMA:  <a href="https://www.uniuma.it/ufficio-relazioni-internazionali/">https://www.uniuma.it/ufficio-relazioni-internazionali/</a>  <a href="https://www.uniuma.it/incoming-students/">https://www.uniuma.it/incoming-students/</a></p> <p>Para alojamiento:  <a href="https://erasmusu.com/it/erasmus-milano/affitto-studenti;">https://erasmusu.com/it/erasmus-milano/affitto-studenti;</a>  <a href="https://housinganywhere.com/it/s/Milano--Italia/affitti-per-studenti">https://housinganywhere.com/it/s/Milano--Italia/affitti-per-studenti</a></p>
130213	<p>Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano Phd.  <a href="mailto:rectorado.uileam@uleam.edu.ec">rectorado.uileam@uleam.edu.ec</a>  <a href="mailto:marcos.zambrano@uleam.edu.ec">marcos.zambrano@uleam.edu.ec</a></p>	<p><a href="http://www.uileam.edu.ec">www.uileam.edu.ec</a></p>

## 8. Visa

Las instituciones de envío y de acogida brindarán asistencia, cuando sea necesario, para obtener visados para los participantes móviles entrantes y salientes, de acuerdo con los requisitos de la Carta Erasmus para la Educación Superior.

Se puede proporcionar información y asistencia a través de los siguientes puntos de contacto y fuentes de información:

Institución [Código Erasmus]	Detalles de contacto (correo electrónico, teléfono celular)	Sitio web para información
I MILANO 027	1) Coordinador Institucional Erasmus/ Oficina de Relaciones Internacionales/ Coordinador Académico de Erasmus+ y Relaciones Internacionales <b>Dott.ssa Federica Stizza</b> Via F. Daverio, 7 – 20122 Milano <b>Tel:</b> +39 0257968364 <b>E-Mail:</b> <a href="mailto:erasmus@uniroma.it">erasmus@uniroma.it</a>	<a href="https://vistoperitalia.esteri.it/home.aspx">https://vistoperitalia.esteri.it/home.aspx</a>
130213	Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano Phd. <a href="mailto:rectorado.uileam@uileam.edu.ec">rectorado.uileam@uileam.edu.ec</a> <a href="mailto:marcos.zambrano@uileam.edu.ec">marcos.zambrano@uileam.edu.ec</a>	General: <a href="http://www.uileam.edu.ec">www.uileam.edu.ec</a> Facultad/facultades: Catálogo de cursos: <a href="https://www.uileam.edu.ec/oferta-academica-2022/">https://www.uileam.edu.ec/oferta-academica-2022/</a>

## 9. Seguro

Las instituciones de envío y de acogida brindarán asistencia para obtener un seguro para los participantes móviles entrantes y salientes, de acuerdo con los requisitos de la Carta Erasmus para la Educación Superior. La institución receptora informará a los participantes móviles de los casos en los que la cobertura del seguro no se proporciona automáticamente. Se puede proporcionar información y asistencia a través de los siguientes puntos de contacto y fuentes de información:

Institución [Código Erasmus]	Detalles de contacto (correo electrónico, teléfono celular)	Sitio web para información
I MILANO 027	1) Coordinador Institucional Erasmus/ Oficina de Relaciones Internacionales/ Coordinador Académico de Erasmus+ y Relaciones Internacionales  <b>Dott.ssa Federica Stizza</b>  Via F. Daverio, 7 – 20122 Milano <b>Tel:</b> +39 0257968364 <b>E-Mail:</b> <a href="mailto:erasmus@uniuma.it">erasmus@uniuma.it</a>	<a href="https://www.uniuma.it/ufficio-relazioni-internazionali/">https://www.uniuma.it/ufficio-relazioni-internazionali/</a>
130213	Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano Phd. <a href="mailto:rectorado.uileam@uleam.edu.ec">rectorado.uileam@uleam.edu.ec</a> <a href="mailto:marcos.zambrano@uleam.edu.ec">marcos.zambrano@uleam.edu.ec</a>	General: <a href="http://www.uileam.edu.ec">www.uileam.edu.ec</a> Catálogo de cursos: <a href="https://www.uileam.edu.ec/oferta-academica-2022/">https://www.uileam.edu.ec/oferta-academica-2022/</a>

### 10. Información adicional

Institución que recibe [Código Erasmus]	Información sobre el proceso de reconocimiento / otra información útil:	Detalles de contacto (correo electrónico, teléfono celular)	Sitio web para información
I MILANO 027	- Proceso de reconocimiento	1) Coordinador Institucional Erasmus/ Oficina de Relaciones Internacionales/ Coordinador Académico de Erasmus+ y Relaciones Internacionales  <b>Dott.ssa Federica Stizza</b>  Via F. Daverio, 7 - 20122 Milano <b>Tel:</b> +39 0257968364 <b>E-Mail:</b> <a href="mailto:erasmus@uniuma.it">erasmus@uniuma.it</a>	<a href="https://www.uniuma.it/ufficio-relazioni-internazionali/">https://www.uniuma.it/ufficio-relazioni-internazionali/</a>
130213	- Proceso de reconocimiento	Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano Phd.  <a href="mailto:rectorado.uileam@uleam.edu.ec">rectorado.uileam@uleam.edu.ec</a> <a href="mailto:marcos.zambrano@uleam.edu.ec">marcos.zambrano@uleam.edu.ec</a>	General: <a href="http://www.uileam.edu.ec">www.uileam.edu.ec</a>  Catálogo de cursos: <a href="https://www.uileam.edu.ec/oferta-academica-2022/">https://www.uileam.edu.ec/oferta-academica-2022/</a>

**11. FIRMA DE LAS INSTITUCIONES (representantes legales)**

Institución [Código Erasmus o nombre y ciudad]	Nombre, función	Fecha	Firma <sup>9</sup>
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí	Dr. Marcos Zambrano PhD Rector		 
I MILANO 027	Alberto Jannuzzelli <b>(Presidente)</b>		 

<sup>9</sup>Las firmas escaneadas o digitales pueden ser aceptadas de acuerdo con la legislación nacional